



Términos y condiciones Merqueo

Cómo acceder al beneficio: Regístrate en Merqueo, llena tu carrito de compras y al momento de iniciar tu proceso de pago, ingresa tu código: **MERCIEPM**

Términos y condiciones: Beneficio exclusivo para los suscriptores del Programa Somos de la empresa prestadora de servicios públicos EPM. El descuento será otorgado a usuarios inscritos en el Programa al momento de realizar su primera compra ingresando el código **MERCIEPM** y obtendrán un descuento de hasta **\$30.000 pesos por compras superiores a \$100.000 pesos**. Vigencia hasta **Marzo 31 de 2022**.

Bono de descuento por \$30.000 por compras superiores a \$100.000 - Aplica para usuario de primera compra Código: MERCIEPM

1. Vigencia: La promoción sólo será válida para pedidos solicitados por la aplicación móvil y en la página web www.merqueo.com entre el 01 de enero de 2021 y el 31 de marzo de 2022, o a hasta agotar un máximo de 1000 cupones redimidos.
2. Ingresa el código enviado por el aliado para obtener un descuento de \$30.000 pesos por compras superiores a \$100.000 pesos.
3. Aplica exclusivamente para personas que realizan una compra por primera vez a través de los medios arriba indicados y que han recibido el cupón por cualquier medio válidamente dispuesto por Merqueo. (vía SMS, push notifications o email, entre otros) (o por comms del aliado EPM via mail, sms, entre otros) A continuación, referimos una versión encriptada del cupón por motivos de seguridad: XXXX. Por favor ingresa únicamente el cupón remitido por el aliado.
4. Válido únicamente en la zona de cobertura de (Merqueo, Super, Express, Tiendas especializadas, en la ciudad de Bogotá, Chía, Mosquera, Funza, Madrid, Cota, Cajicá, Zipaquirá, La Calera, Vía La Calera, Sopó, Sibaté, Medellín, Copacabana, Bello, Altamira, Laureles, Sabaneta, Envigado, Rionegro, Poblado, Aranjuez, Itagüí, Centro, Mota, Cabañas, La Estrella, Caldas, Cali, Barranquilla, Villavicencio, Santa Marta, Cartagena, de acuerdo con lo dispuesto en la Plataforma de Merqueo para cada momento.
5. Para la redención del cupón se debe ingresar a la app o página de Merqueo www.merqueo.com, crear una cuenta de usuario por primera vez, agregar la dirección de entrega deseada (dentro del área de cobertura), agregar los productos deseados, ingresar el código del cupón, escoger el método de pago, confirmar el pedido y recibirlo efectivamente. En ningún caso el cupón podrá ser redimido por dinero en efectivo o créditos y su validez se

finalizará luego de aplicado a un proceso de compra aun cuando el mismo sea posteriormente cancelado sin importar la razón de la cancelación.

6. Aplica sólo un cupón por persona en su primera compra, y por unidad de residencia en una misma dirección, y se debe redimir en su totalidad en la misma compra.
7. No acumulable con otras ofertas, concursos o promociones. No será redimible por dinero en efectivo, transferible o canjeable. El cupón no será utilizable durante las vigencias de las promociones 20% de descuento en toda la tienda.
8. Las condiciones aplicables a la promoción podrán ser canceladas o suspendidas en cualquier momento por Merqueo.
9. No serán elegibles para participar en la promoción y Merqueo se reserva el derecho discrecional a negar la promoción o los beneficios de la misma en los siguientes casos:
 1. Duplicidad de cuentas o perfiles creados por un mismo usuario, sin importar si tiene diferentes dispositivos, números telefónicos o correos electrónicos de contacto.
 2. Cuentas de diferentes usuarios que usan una misma dirección.
 3. Pedidos de un mismo usuario donde ha intentado redimir el cupón más de una vez.
 4. Cualquier otra situación que a juicio de Merqueo se presente como un posible fraude a sus intereses, sin importar el mecanismo empleado por el consumidor.
10. Merqueo se reserva el derecho de cancelar pedidos o cancelar la aplicación del beneficio objeto de esta promoción si detecta intención de fraude, pago fraudulento o violación de cualquier aspecto de los términos y condiciones o políticas de Merqueo.
11. Merqueo podrá deshabilitar cualquier tipo de cupón, en cualquier tiempo durante la vigencia cuando a su juicio considere que se presenta una tentativa o se ha ejecutado cualquier tipo de fraude humano o tecnológico para sacar provecho del mismo por parte de uno, varios o todos los consumidores.
12. El usuario reconoce y acepta que la información proporcionada y registrada en la aplicación y/o página web, es veraz y fidedigna, haciéndose completamente responsable por su falsedad.
13. Sujeto a proceso de validación de merqueo.com, aplican políticas de privacidad en www.merqueo.com/politicas-de-privacidad (<https://merqueo.com/politicas-de-privacidad>).

Una vez inscrito en el programa Somos, debes esperar al siguiente día hábil para poder disfrutar de tus beneficios solo por pertenecer al Programa.

No aplica para pago con el Crédito Somos. Aprovecha este beneficio solo por estar inscrito en el programa Somos. No es necesario que tengas el Crédito Somos para disfrutarlo. Los medios de pago son definidos por el aliado.

Manejo de Información de los Participantes: Al proporcionar sus Datos Personales, el Participante está autorizando a EPM, CHEC, EDEQ y ESSA para realizar el tratamiento de sus Datos Personales de acuerdo con las finalidades establecidas en las Políticas de Tratamiento de Datos Personales del programa Somos y de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA, las cuales se encuentra en el siguiente link www.epm.com.co y en www.somogrupoepm.com. En razón a lo anterior, se entenderá que el participante conoce y acepta los términos de tratamiento de sus Datos Personales por parte del Grupo EPM, conforme con la Política de Tratamiento de Datos Personales que encontrará en los links informados anteriormente. El Participante es el único responsable por el manejo de su información

personal inscrita en la Página Web. Así mismo, los Participantes desisten a favor del Grupo EPM del derecho a reclamar judicial o extrajudicialmente, en cualquier momento y ante cualquier jurisdicción, por el uso legal que se haga de los contenidos, los mensajes o la información enviada por el Participante.

Por parte de EPM, CHEC, EDEQ y ESSA: podrán pronunciarse sobre aquellas situaciones no previstas en este reglamento a través de los mecanismos que tiene dispuestos para la comunicación con los clientes. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no asumirán ninguna responsabilidad por el incumplimiento de sus obligaciones, cuando tal incumplimiento total o parcial se produzca por causas o circunstancias constitutivas de fuerza mayor o caso fortuito, calificadas de conformidad con la Ley. Se descalificará a cualquier usuario que actúe inapropiadamente conforme a los procedimientos de la actividad, o no cumpla estos términos y condiciones. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA podrán igualmente iniciar acciones legales contra las actividades fraudulentas detectadas de acuerdo con lo estipulado por las leyes colombianas. EPM, CHEC, EDEQ y ESSA no se hace responsables por pérdidas o daños al producto por usos inadecuados.

Por parte del cliente beneficiado: Cualquier gasto adicional no mencionado ni especificado será de exclusiva y total responsabilidad del ganador.